



www.cemexcolombia.com

Tipo de operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

CEMEX COLOMBIA, S.A.

NIT: 8600025231

Calle 99 No. 9A 54 Piso 7 BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

Telefono: 6039000



Facturar a: 0050370429

LAM CONSTRUCCIONES SAS

CL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Colombia

NIT: 9003568600

Sucursal/Obra: 0067176932

ALOJAMIENTO BASE AEREA

CR 8 58 67 ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ

Valle del Cauca COLOMBIA

Página: 1 de 3

Fecha de Generación: 11/06/2024 15:55:20

Fecha Expedición: 11/06/2024

Vence: 11/06/2024

Plazo: Contado

Medio de Pago: Instrumento no definido

Método de pago: Contado

Mod Transporte: ENTREGADO

Despachado por: CO-PLANTA CALI

Moneda: COP Peso colombiano

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

2020118584



(415)7707193020015(8020)2020118584

Ref 0242079702

Nro	Cantidad	UM	Producto	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	84.000	MTQ	20018275	Convencional 280 kg/cm2 Grava1" 28días AS13cm(5")	399,262.00	33,538,044.00

Pedido : 8014937076

Observaciones

CL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE PONTCL 97 70 C 95 TO 3 AP 302
PORTAL DE PONT

Subtotal COP: 35,933,619.00

IVA (19.00%) COP: 6,827,387.00

TOTAL COP: 42,761,006.00

Importe en Letras: CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL
SEIS 00/100 PESOS COLOMBIANOS

Transferencias Electrónicas Referenciadas

Métodos de pago



Cta Cte.
470169985731



Convenio
CEMEX



Cta Cte.
009-08888-1



Cta Cte.
263-04263-2



Convenio
#11296

Depósito por ventanilla - Pago referenciado

Convenio en Línea *



Cta Cte.
470169985731



Cta Cte.
009-08888-1



Cta Cte.
00360010049-3



Cta Cte.
263-04263-2



*Convenio
14219



*Convenio
51245

*Convenio # 011102

Autorización de Numeración de Facturación 18764060470153
Gran contribuyente Res. 012220 DIC 26/22
NOV 23/23 del 2020115724 al 2020500000 Vigencia NOV 23/2025
No practicar retención - Autorretenedor Res. 0910 JUN 18/86
Responsable de IVA

Realice sus pagos aquí



CO18/8107



CO-SC245-1



SA-CER332287



CUFE:fc08f1246a9a3c765e393f5c07c88c24fe4508227844d96f9c63666b071728c37967bafa61ddf4353efe947fcf27fb59

Apreciado Cliente de Cemex Colombia SA queremos comunicarle que la información que presenta esta factura es para su uso exclusivo e interno, salvo que sea requerida por cualquier autoridad judicial o administrativa, o en los casos en los cuales se requiera entregar la presente. La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. En el evento en que el comprador o beneficiario del servicio no manifieste expresamente la aceptación o rechazo de la factura, y el vendedor o emisor pretenda endosarla, deberá dejar constancia de ese hecho en el título, la cual se entenderá efectuada bajo la gravedad de juramento.Ley1676 DE 2013. Somos Agentes de retención del impuesto a las ventas, la mora en la cancelación de la presente factura de venta originará intereses moratorios a la tasa más alta autorizada por la superintendencia bancaria, al momento de su liquidación, se entiende que el firmante diferente del comprador ha sido autorizado por este para recibir la mercancía y aceptar la presente factura

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



www.cemexcolombia.com

Tipo de operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

CEMEX COLOMBIA, S.A.

NIT: 8600025231

Calle 99 No. 9A 54 Piso 7 BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

Telefono: 6039000



Facturar a: 0050370429

LAM CONSTRUCCIONES SAS

CL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Colombia

NIT: 9003568600

Sucursal/Obra: 0067176932

ALOJAMIENTO BASE AEREA

CR 8 58 67 ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ

Valle del Cauca COLOMBIA

Página: 2 de 3

Fecha de Generación: 11/06/2024 15:55:20

Fecha Expedición: 11/06/2024

Vence: 11/06/2024

Plazo: Contado

Medio de Pago: Instrumento no definido

Método de pago: Contado

Mod Transporte: ENTREGADO

Despachado por: CO-PLANTA CALI

Moneda: COP Peso colombiano

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

2020118584



(415)7707193020015(8020)2020118584

Ref 0242079702

Nro	Cantidad	UM	Producto	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
2	6.000	MTQ	20018275	Despacho : F0090000054429 11/06/2024, F0090000054430 11/06/2024, F0090000054432 11/06/2024, F0090000054433 11/06/2024, F0090000054434 11/06/2024, F0090000054437 11/06/2024, F0090000054438 11/06/2024, F0090000054439 11/06/2024, F0090000054440 11/06/2024, F0090000054441 11/06/2024, F0090000054442 11/06/2024, F0090000054443 11/06/2024 Convencional 280 kg/cm2 Grava1" 28días AS13cm(5")	399,263.00	2,395,575.00

Observaciones

CL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE PONTCL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE PONT

Subtotal COP: 35,933,619.00

IVA (19.00%) COP: 6,827,387.00

TOTAL COP: 42,761,006.00

Importe en Letras: CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEIS 00/100 PESOS COLOMBIANOS

Transferencias Electrónicas Referenciadas

Métodos de pago



Cta Cte.
470169985731



Convenio
CEMEX



Cta Cte.
009-08888-1



Cta Cte.
263-04263-2



Convenio
#11296

Depósito por ventanilla - Pago referenciado

Convenio en Línea *



Cta Cte.
470169985731



Cta Cte.
009-08888-1



Cta Cte.
00360010049-3



Cta Cte.
263-04263-2



*Convenio
14219



*Convenio
51245

*Convenio # 011102

Autorización de Numeración de Facturación 18764060470153
Gran contribuyente Res. 012220 DIC 26/22
NOV 23/23 del 2020115724 al 2020500000 Vigencia NOV 23/2025
No practicar retención - Autorretenedor Res. 0910 JUN 18/86
Responsable de IVA

Realice sus pagos aquí



CO18/8107



CO-SC245-1



SA-CER332287



CUFE:fc08f1246a9a3c765e393f5c07c88c24fe4508227844d96f9c63666b071728c37967bfa61ddf4353efe947fcf27fb59

Apreciado Cliente de Cemex Colombia SA queremos comunicarle que la información que presenta esta factura es para su uso exclusivo e interno, salvo que sea requerida por cualquier autoridad judicial o administrativa, o en los casos en los cuales se requiera entregar la presente. La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. En el evento en que el comprador o beneficiario del servicio no manifieste expresamente la aceptación o rechazo de la factura, y el vendedor o emisor pretenda endosarla, deberá dejar constancia de ese hecho en el título, la cual se entenderá efectuada bajo la gravedad de juramento.Ley1676 DE 2013. Somos Agentes de retención del impuesto a las ventas, la mora en la cancelación de la presente factura de venta originará intereses moratorios a la tasa más alta autorizada por la superintendencia bancaria, al momento de su liquidación, se entiende que el firmante diferente del comprador ha sido autorizado por este para recibir la mercancía y aceptar la presente factura

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0



www.cemexcolombia.com

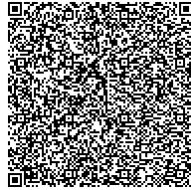
Tipo de operación: Estándar - 10
Representación Gráfica de Factura electrónica de Venta

CEMEX COLOMBIA, S.A.

NIT: 8600025231

Calle 99 No. 9A 54 Piso 7 BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

Telefono: 6039000



Facturar a: 0050370429

LAM CONSTRUCCIONES SAS

CL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Colombia

NIT: 9003568600

Página: 1 de 1

Fecha de Generación: 11/06/2024 15:55:20

Fecha Expedición: 11/06/2024

Vence: 11/06/2024

Plazo: Contado

Medio de Pago: Instrumento no definido

Método de pago: Contado

Mod Transporte: ENTREGADO

Despachado por: CO-PLANTA CALI SUR L2

Moneda: COP Peso colombiano

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

2020118585



(415)7707193020015(8020)2020118585

Ref 0242079703

Sucursal/Obra: 0067176932

ALOJAMIENTO BASE AEREA

CR 8 58 67 ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ

Valle del Cauca COLOMBIA

Nro	Cantidad	UM	Producto	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	7.000	MTQ	20018275	Convencional 280 kg/cm2 Grava1" 28días AS13cm(5")	399,262.00	2,794,837.00

Pedido : 8014937076

Despacho : FB910000019253 11/06/2024

Total Nro Líneas: 1

Observaciones

CL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE PONTCL 97 70 C 95 TO 3 AP 302 PORTAL DE PONT

ACEPTADA

Subtotal COP: 2,794,837.00

IVA (19.00%) COP: 531,019.00

TOTAL COP: 3,325,856.00

Importe en Letras: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 PESOS COLOMBIANOS

Transferencias Electrónicas Referenciadas

Métodos de pago



Cta Cte.
470169985731



Convenio
CEMEX



Cta Cte.
009-08888-1



Cta Cte.
263-04263-2



Convenio
#11296

Depósito por ventanilla - Pago referenciado

Convenio en Línea *



Cta Cte.
470169985731



Cta Cte.
009-08888-1



Cta Cte.
00360010049-3



Cta Cte.
263-04263-2



*Convenio
14219



*Convenio
51245

*Convenio # 011102

Autorización de Numeración de Facturación 18764060470153
Gran contribuyente Res. 012220 DIC 26/22
NOV 23/23 del 2020115724 al 2020500000 Vigencia NOV 23/2025
No practicar retención - Autorretenedor Res. 0910 JUN 18/86
Responsable de IVA

Realice sus pagos aquí



CO18/8107



CO-SC245-1



SA-CER332287



CUFE:cba18396b3a5af21402a0bed2b5d99ab59d98d53533efb5685322a7393f26938c0c5ceb31153ceb18ca73d78873264a3

Apreciado Cliente de Cemex Colombia SA queremos comunicarle que la información que presenta esta factura es para su uso exclusivo e interno, salvo que sea requerida por cualquier autoridad judicial o administrativa, o en los casos en los cuales se requiera entregar la presente. La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. En el evento en que el comprador o beneficiario del servicio no manifieste expresamente la aceptación o rechazo de la factura, y el vendedor o emisor pretenda endosarla, deberá dejar constancia de ese hecho en el título, la cual se entenderá efectuada bajo la gravedad de juramento.Ley1676 DE 2013. Somos Agentes de retención del impuesto a las ventas, la mora en la cancelación de la presente factura de venta originará intereses moratorios a la tasa más alta autorizada por la superintendencia bancaria, al momento de su liquidación, se entiende que el firmante diferente del comprador ha sido autorizado por este para recibir la mercancía y aceptar la presente factura

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0